

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 12

Fecha: 5 de Noviembre de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – Prestación de servicios	CONVENIO
Contrato número:	1.310-17.13-16022-2025 de	27 de septiembre de 2025
Acta Aclaratoria	- del	-
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006535 ÍTEM 4 Del 23/09/2025 y RPC No. 5600090971 Del 30/09/2025 • Apropiación Presupuestal: 13330601/1154/2-320202008/3711001010010000/PI37-102499/1/1/01/11 • Fondo: 13330601 - LIBRE DESTINACIÓN • Centro Gestor: 1154 • Proyecto: PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL VALLE DEL CAUCA Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • Pilar Del Contrato: Valle competitivo-e innovador • Línea De Acción: 1-Valle competitivo e innovador • Meta(S) De Producto: MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • Bpin Del Proyecto: 2024003760114		

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente las unidades económicas en el aprendizaje práctico de habilidades de planificación financiera, administrativa y de legalidad. • **Programa:** 11. VallEmpieza • **Sub-Programa:** 1100101 ValléINN +. • **Elemento PEP:** PI37-102499/1/1/01/11 • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) ESPECIALISTA EN DERECHO COMERCIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO C.C. 1125641727
Contratista	SEBASTIAN ARIAS GUTIERREZ C.C. 1107095499 Teléfono. 3053266852

OBJETIVO DEL INFORME

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 12

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Octubre de 2025, CUOTA 2**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Octubre de 2025, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Realizar el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo derivados del proceso M2-P2 "promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca". 2. Brindar concepto jurídico en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2 Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca. 3. Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato. 4. Apoyar, cuando así se requiera, el proceso de evaluación, seguimiento y reevaluación de proveedores de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. 5. Participar activamente en el proceso de mejora continua e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). 6. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de Octubre de 2025 .	100%
Otras consideraciones.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100,0%
	N/A	

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 12

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-16022-2025 del 27 de septiembre de 2025, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 2 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Realizar el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo derivados del proceso M2-P2 "promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca".

- 1.1. El contratista administró y diligenció en la base de datos de contratación habilitada por la Subdirección Técnica de Apoyo a la gestión la información necesaria para avanzar con las contrataciones y/o modificaciones proyectadas para el periodo octubre de 2025, necesarios para la ejecución de los proyectos de inversión: "PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA".

La base de datos en mención puede consultarse en el siguiente enlace:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BmKopLMn8khuOUx53sP_SQVGQg0zgs9W/edit?gid=1093871217#gid=1093871217

- 1.2. El contratista estructuró el proceso de contratación descrito a continuación, necesario para desarrollar la estrategia de internacionalización de la dependencia, denominada "Trayecto Exportador":

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Tipo de contrato: Convenio Interadministrativo

Entidad Conveniada: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA, CORPOVALLE, con NIT. 800.182.554-0.

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES EXPORTADORAS Y DIVERSIFICAR LOS MERCADOS DE DESTINO DE LAS MIPYMES DEL VALLE DEL CAUCA, MEDIANTE

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 12

PROCESOS DE CARACTERIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA, ESPACIOS DE ARTICULACIÓN Y HERRAMIENTAS DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO PI37-102481 FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO PRODUCTIVO Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA.

Plazo: Hasta el TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

Valor Total: \$ 4.950.000.000, de los cuales: I) Gobernación: \$ 2.000.000.000, amparados en el Certificado de Disponibilidad No. 6000000364, y \$ 2.500.000.000, amparados en vigencias futuras ordinarias. II) CORPOVALLE: \$ 450.000.000 (aporte en especie).

Como evidencia, se relaciona el enlace de consulta del repositorio virtual creado por indicación del supervisor:
https://drive.google.com/drive/folders/1sRMEIBWl283Fw28ENnt2w_Kf-YXSSBqN

- 1.3. El contratista apoyó la estructuración de los cuatro (4) procesos de contratación descritos a continuación:

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Tipo de contrato: Convenio Interadministrativo

Entidad Conveniada: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WOUNAAN NONAM DEL VALLE "KOWONDEV

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PLANEACIÓN, LOGÍSTICA Y MONTAJE DE UNA FERIA COMERCIAL INDÍGENA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL PARA MIPYMES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO PI37 - 102499 FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL VALLE DEL CAUCA".

Plazo: Hasta el TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

Como evidencia, se relaciona el enlace de consulta del repositorio virtual creado por indicación del supervisor:
https://drive.google.com/drive/folders/1ak2WwBPfpjJQqzy8ITDhe_B6-Kf_ENDG

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Tipo de contrato: Convenio Interadministrativo

Entidad Conveniada: ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES Y CABILDOS DE LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DEL VALLE DEL CAUCA- ORIVAC NIT: 800.243.932-4

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PLANEACIÓN, LOGÍSTICA Y MONTAJE DE UNA FERIA COMERCIAL INDÍGENA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL PARA MIPYMES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO PI37 - 102499 FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL VALLE DEL CAUCA".

Plazo: Hasta el TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 12

Como evidencia, se relaciona el enlace de consulta del repositorio virtual creado por indicación del supervisor:
https://drive.google.com/drive/folders/1nnfqd1Zv3F8meVrLRgza3xiD_MWBTIEp

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Tipo de contrato: Convenio Interadministrativo

Entidad Conveniada: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA, CORPOVALLE, con NIT. 800.182.554-0.

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS QUE PERMITAN DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE CIERRE DE BRECHAS SOCIOECONÓMICAS, ORIENTADA A PROMOVER LA INSERCIÓN LABORAL EN EL VALLE DEL CAUCA, EN ARTICULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO Y EDUCATIVO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA FORMALIDAD LABORAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."

Plazo: TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

Como evidencia, se relaciona el enlace de consulta del repositorio virtual creado por indicación del supervisor:
<https://drive.google.com/drive/folders/13DEj2X0nM2mywJGWGRozihkHQYwGCXWk>

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Tipo de contrato: Convenio Interadministrativo

Entidad Conveniada: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL, sigla C-DER, con NIT. 901.777.130-2

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA MEJORAR COMPETENCIAS TÉCNICAS Y HUMANAS ENFOCADAS AL EMPRENDIMIENTO Y TRABAJO EN EL SECTOR DE LAS MANUFACTURAS, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "PI38-102555 - MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y HUMANAS EN EL SECTOR MANUFACTURERO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Plazo: TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

Como evidencia, se relaciona el enlace de consulta del repositorio virtual creado por indicación del supervisor:
<https://drive.google.com/drive/folders/1YHQ0Q7FmDHoB3oMVILWM5hJ2CsocWSdX>

2. Brindar concepto jurídico en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2 Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

2.1. El contratista verificó el acta de liquidación correspondiente al Contrato de prestación de servicios No. 1.310-17.13-5817-2025, de objeto "PRESTAR SERVICIOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO DE CALIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA, ASÍ COMO POSICIONAR AL DEPARTAMENTO COMO UN DESTINO

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 12

COMPETITIVO PARA LOS NEGOCIOS Y PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LA ATRACCIÓN Y PROMOCIÓN DE INVERSIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA", suscrito con AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN INVEST VALLE DEL PACIFICO INVEST PACIFIC, con NIT. 900394591, por el valor total de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 500.000.000). Se anexa como evidencia una captura de pantalla extraída de la plataforma SECOP II, en la que consta que el contrato en cuestión se encuentra en estado "Terminado", y que la modificación realizada para dar publicidad al acta de liquidación suscrita por las partes fue reconocida por el proveedor y se encuentra publicada actualmente.

- 2.2. El contratista verificó, por solicitud del Secretario de despacho, un memorando de entendimiento entre la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo (adscrita a la Gobernación del Valle del Cauca), Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., Enlaza S.A.S. E.S.P., y Fundación ACDI/VOCA LA, con el propósito de colaborar de manera recíproca con el propósito de explorar y desarrollar estrategias orientadas al fortalecimiento de emprendimientos locales en los municipios de Pradera, Palmira, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, Zarzal y Cartago, a través del desarrollo de competencias y la implementación de prácticas que contribuyan a la transición energética, así como la identificación de mecanismos de articulación que generen un mayor impacto social, ambiental y económico en el territorio. El alcance de este socio se circunscribe a las siguientes actividades: (i) Intercambiar información relevante sobre el tejido empresarial y emprendimientos locales, asociaciones productivas y MiPymes, así como sobre iniciativas de emprendimiento sostenible, prácticas productivas eficientes, transición energética y estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático en el Valle del Cauca. (ii) Explorar oportunidades para aportar recursos técnicos, financieros o en especie destinados a la implementación del Proyecto en los municipios priorizados. (iii) Analizar mecanismos de coordinación institucional que permitan la alineación del Proyecto con las políticas y estrategias de desarrollo económico sostenible del departamento y de la SDE. (iv) Facilitar la identificación de actores locales y aliados estratégicos que contribuyan a la sostenibilidad del Proyecto. (v) Participar en espacios de seguimiento y evaluación conjunta del Proyecto, con el fin de medir y potenciar su impacto.

Se anexa como evidencia el correo electrónico mediante el cual se emitió concepto favorable previo a la firma del secretario de despacho.

- 2.3. El contratista apoyó el trámite de modificación a la Aceptación de Oferta No. 1.310.17.03-16293-2025, de objeto "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MOBILIARIO, TECNOLÓGICO Y DE OFICINA, REQUERIDO PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", suscrito con ANDRÉS FERNANDO MUÑOZ LÓPEZ, con NIT. 1130672304. Esta modificación se realizó con el propósito de prorrogar su plazo de ejecución hasta el día 15/11/2025, considerando que el artículo definido como "Archivo en modulo rodante y

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 12

estantería de gran volumen de documentación módulo (5) estantes – manual (1) carro fijo o módulo fijo lateral con un (1) estante metálico – (1) cuerpo / una consulta (2) carros doble servicio rodante o módulos doble servicio rodante, cada uno con dos (2) estantes metálicos”, reviste unas características especiales, particulares y acordes a la disponibilidad y distribución locativa de la dependencia, y que por tanto, debe gestionarse por pedido o por solicitud de fabricación, situación que demanda un plazo adicional para efectuar la entrega de un artículo que el contratista.

Como evidencia de la actividad, se relaciona el enlace del repositorio virtual creado por solicitud del supervisor:
<https://drive.google.com/drive/folders/1nhn8fLcm3ceKQHYtMthOfVAAv1j1hRZ->

Asimismo, se relaciona como evidencia una captura de pantalla extraída de la plataforma SECOP II, en la que puede evidenciarse que la modificación en cuestión fue reconocida por el proveedor y se encuentran publicadas actualmente.

2.4. El contratista validó el plan de Control y Monitoreo correspondiente a los riesgos asociados a la gestión contractual del organismo, considerando la solicitud realizada por la Oficina para la Transparencia de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca. Para ello, el contratista verificó el plan de monitoreo propuesto y remitió vía correo los resultados de la verificación solicitada por el supervisor del presente contrato.

2.5. El contratista publicó en la plataforma SECOP II, los contratos de prestación de servicios profesionales enlistados a continuación, para lo cual, el contratista suscribió el respectivo concepto jurídico favorable previo a la publicación en SECOP II de los citados contratos:

- CONSUELO RIASCOS RIASCOS 1.310-17.13-16379-2025
- BEATRIZ EUGENIA ESQUIVEL ZÚÑIGA 1.310-17.13-16541-2025
- CARLOS IGNACIO PÉREZ GIRALDO 1.310-17.13-16542-2025
- DARWIN ALEXIS QUIROZ MURIEL 1.310-17.13-16543-2025
- DHE CORANDO VELÁSQUEZ RENDON 1.310-17.13-16544-2025
- CARLOS EMILIO PERDOMO ACEVEDO 1.310-17.13-16545-2025
- VALENTINA TABORDA 1.310-17.13-16546-2025

3. Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

3.1. El contratista elaboró la respuesta al requerimiento descrito en la Circular Informativa 137 del Departamento Administrativo de Jurídica, por medio de la cual solicitan reportar avances de los proyectos y contrataciones que involucran recursos correspondientes a vigencias futuras, recursos de regalías y otras fuentes.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN		Código: FO-M9-P2-02
			Versión: 02
			Fecha de Aprobación: 17/06/2019
			Página: 8 de 12

Para ello, se consolidó la siguiente matriz de seguimiento:
<https://drive.google.com/drive/folders/1UMACFx-Gb517UFWV-y3UZHZoluGInFow>

Como evidencia de la actividad, se anexa el correo electrónico por medio del cual el supervisor del contrato remitió para validación del Secretario de despacho la matriz en mención.

4. Apoyar, cuando así se requiera, el proceso de evaluación, seguimiento y reevaluación de proveedores de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

4.1. El contratista apoyó el desarrollo del procedimiento de evaluación, seguimiento y reevaluación de proveedores de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad para los contratos suscritos durante el tercer trimestre de la vigencia 2025.

Para ello, el contratista verificó el acta de reunión y los formatos evaluación diligenciados por cada uno de los supervisores designados por el ordenador del gasto. Lo anterior, en cumplimiento de la Circular No. 44 - 1.140.01- 38.77 de fecha tres (3) de marzo de dos mil veinticinco (2025) del Departamento Administrativo de Jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca y demás concordantes.

Se anexa como evidencia de la gestión realizada la captura de pantalla del correo electrónico mediante el cual se coordinaron las gestiones correspondientes con los supervisores de las diferentes dependencias, así como el correo electrónico mediante el cual se reportaron los resultados del proceso para validación del Departamento de Jurídica.

5. Participar activamente en el proceso de mejora continua e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

5.1. El contratista participó en una reunión virtual, realizada en conjunto con la funcionaria Marcela Pérez, con el propósito de actualizar el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) correspondiente al periodo octubre 2025, considerando la necesidad de garantizar que el citado instrumento de planificación de cuenta de la contratación realizada en cada periodo. La citada reunión fue realizada a través del siguiente enlace: <https://meet.google.com/ejj-ohkr-hts>

Se anexa como evidencia el correo electrónico mediante el cual fueron reportadas las novedades correspondientes, así como la captura de pantalla de la citada reunión virtual.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 12

6. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo; igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

6.1. El contratista participó en una capacitación virtual relacionada con el funcionamiento del Sistema de Gestión Social Integral - SIGESI – eGOV, convocada por el equipo de calidad de la dependencia y el Departamento de Desarrollo Institucional DADI, realizada a través del siguiente enlace: <https://meet.google.com/gqe-qimo-vzq>

Se anexa como evidencia la captura de pantalla de la citada capacitación virtual.

7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

7.1. El contratista apoyó el proceso de rendición en plataforma SIA OBSERVA de los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión suscritos en el periodo a reportar (octubre 2025), con el propósito de evitar inexactitudes, imprecisiones o ausencia de rendición. Se anexa como evidencia la captura de pantalla del correo mediante el cual se reportaron las nuevas contrataciones del periodo.

7.2. El contratista realizó capacitación virtual con el equipo de abogados de la dependencia, con el propósito de realizar transferencia de conocimientos respecto de la configuración y publicación de modificaciones contractuales a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, lo anterior, a través del siguiente enlace: <https://meet.google.com/kxr-kvkt-quv>

Se anexa como evidencia la captura de pantalla del espacio de trabajo virtual por el contratista en compañía de los contratistas JORGE MANUAL QUIÑONEZ y JHON LARRY CAICEDO RODRÍGUEZ.

7.3. El contratista participó en una capacitación virtual relacionada con el proceso de atención al Cliente interno y externo de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, convocada por el equipo del Departamento de Desarrollo Institucional – DADI, la cual fue llevada a cabo a través del siguiente enlace: <https://meet.google.com/sme-mps-x-ahb>

Se anexa como evidencia la captura de pantalla del espacio de trabajo virtual en cuestión.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 12

- 7.4. El contratista participó en un curso práctico en fotografía y edición convocada y realizada por el equipo de comunicaciones de la dependencia, realizado a través del siguiente enlace:
<https://meet.google.com/gnh-sgix-jbf>

Se anexa como evidencia la captura de pantalla del espacio de trabajo virtual en cuestión, así como la invitación realizada previamente.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 9491389847 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 1790310498. con periodo de cotización del mes de SEPTIEMBRE de 2025.** según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 12

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$12.000.000	CUOTA 1	Octubre/2025	6.000.000	Cancelada
Valor Adiciones	\$				
Reajustes	\$				
Actualización de precios	\$				
Valor Total del Contrato	\$12.000.000				
Valor pagado	\$6.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$6.000.000				
Valor total ejecutado	\$12.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$				
Intereses moratorios	\$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO –

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 12 de 12

INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe

-

de

-

de

-

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

5

días del mes de

Noviembre

de

2025

Juan José Valenzuela H.

JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO

Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión

C.C.1125641727